



JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 31 10 005 2022 00026 00

Medellín, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento, la respuesta dada por la empresa Gigantplast, al oficio N° 392 de 2023, informando que el ejecutado actualmente no tiene vínculo laboral con la empresa.

NOTIFÍQUESE,

MANUEL QUIROGA MEDINA

JUEZ

Firmado Por:

Manuel Quiroga Medina

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 005 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f3715c19098d875bfcfc215d10a640cb5b602ea826293d2c99d724889f4d2a76**

Documento generado en 21/09/2023 11:40:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>